

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo, 10 de Marzo de 1914. 961

Redacción y Administración: Comercio, 12. tel. 83, apartado 17.

Martes 10 de Marzo de 1914

Mucho ruido y pocas nueces.

La primera faz de la farsa política está, puede decirse, terminando. Por ahora, se concluyó el ir y venir de caciques, candidatos, adictos, contrarios.... Todo tiene su fin. Ya parece que se ha engarecido el aire de la vida popular de estos días pasados; ya se siente la percepción de las alas de una mosca; ya se perciben hasta los élitros de un grillo; la atmósfera mefítica y repugnante de la última semana comienza a purificarse; ya se ha comenzado a hacer el vacío de ese aire impuro en la máquina neumática de la sana razón, pues no falta quien la tiene.... El sonido empieza a substituir al ruido....

¿Qué nos harán estos señores, tan amantes del país, que tanto, en días pasados, se mataron por esos villorrios de Dios, ganando las conciencias populares y explotando con su poder y vanidad las voluntades débiles? ¿Qué harán de nuestro pobre país esos hombres que al pueblo le han mandado bailar, y «ha bailado», al hablarle pomposa y sonoramente sobre lo que harán por esta infeliz provincia en el Parlamento; á tenor de ganarle el sufragio sacándole el voto deseado? ¿No harán nada porque no saben ni pueden hacerlo, los diputados y lo mismo los senadores, que viene teniendo Toledo y su provincia! Ya lo vereis: El tinglado de la farsa política empieza, por sí sólo, á venirse abajo. Los vasos de vino que á costa de candidatos hayais ingerido en vuestros cuerpos, el dinero que «alguien» os haya también prodigado para convenceros, unido todo ello á las exigencias de «los jefes» y «amos» que teneis en vuestros pueblos; os dejarán en peor estado que os encontrábais; pues, aparte de perder vuestra libertad y dignidad individual, os han hecho esos «grandes hombres de la patria» que os enemistéis unos vecinos con otros, parientes con parientes, amigos con amigos....

Mas la culpa no es de quien os mandó, sino de vosotros los que obedecisteis y fuisteis tan egoístas como ellos, no sabiendo que perjudicábais á vuestros pueblos, á vuestros descendientes, á vuestros apellidos....

«Eso se llama en castellano entregar-se al «enemigo», porque de golpe y porrazo os ofrece un botín y os hicisteis tan particularistas como ellos! No hacéis para el bien común de los pueblos que os vieron nacer; habeis querido «ser yo más que tú, para algún día hacerte daño». Esa es vuestra idea, y de ella se aprovecha quien tiene habilidad y dinero para comprarla. Y ahora que ya hubisteis cobrado en promesas, en vino ó.... en dinero—dígase claro—porque pudiera darse el caso, aunque esto sea una conjetura que tenemos las gentes; tomados de la molestia, desde la próxima semana, de pasar por casa de los diputados que «ocistéis» en vuestras urnas; entregarles un expediente que resolver, un proyecto que os urja, una necesidad colectiva de vuestro pueblo—carreteras, escuelas, mataderos, ferrocarriles, acequias para riego, etc., etc.—y ya vereis como os recibe «algún lacayo ó la criada».

Y al decirlo cuanto, expusimos, no es la pluma de periodistas la que escribe por escribir, es el país quien habla á esos diputados para que sepan que no se nos engaña.

Pero conste que cuanto nos suceda,

bien empleado estará. Recibiremos un año y otro de nuestros políticos el puntapié que nos humilla en «el mismo sitio» que nos lo vienen dando desde hace tiempo, y sin embargo, venga mucho ruido, pero las nueces.... no parecen por ninguna parte; y cuando las dan á probar, suelen estar tan vacías como las cabezas de muchos políticos, en cuyas fuerzas confiamos, sin que haya razón ni justicia para ello, porque nos tienen demostrado que no lo merecen.

Esta noche vuelve á salir para el distrito de Torrijos, nuestro redactor Sánchez-Escobar, donde reclama su presencia la decisiva y empeñada elección, que ha de verificarse mañana en Puebla de Montalbán.

En el número de mañana daremos el resultado que, telegráficamente, nos remita nuestro compañero, y en el del jueves, informaremos ampliamente y detalladamente.

ECOS MILITARES

LA JURA DE BANDERAS

El acto de la jura de la bandera se celebrará en Madrid el próximo sábado 14, á las diez de la mañana.

A las nueve y media se hallarán formadas en el paseo de la Castellana, desde el Hipódromo á la estatua de Isabel la Católica, las fuerzas de la Guarnición y sus cantones, y el regimiento de Artillería de Sitio, que vendrá á la Corte, desde Segovia, por jornadas ordinarias.

Jurarán la bandera los reclutas de los regimientos de Infantería del Rey, León, Asturias, Covadonga, Saboya y Wad-Rás, los de la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, los de los regimientos de Ingenieros, segundo de zapadores-minadores, ferrocarriles y telégrafos; los de los regimientos, segundo, quinto y décimo montados de Artillería y cuarto á caballo; los de los regimientos de lanceros de la Reina y Princesa; cazadores de María Cristina, y húsares de Pavia y Princesa; los de la primera Comandancia de tropas de Intendencia y de la brigada de Sanidad Militar, y los del regimiento de sitio.

Formarán, además de los pelotones de reclutas, las fuerzas veteranas de las respectivas unidades orgánicas, excepto las de los regimientos de Sabolla, Wad-Rás y Covadonga, expedicionarios á Africa.

También formará la Guardia civil de Infantería y Caballería y los milicianos nacionales.

Mandarán la línea el capitán general, y tomará juramento á los reclutas el gobernador militar, general Contreras, y el obispo de Sión, vicario general castrense.

Al acto de la jura precederá una misa de campaña.

El regimiento de sitio formará en el centro del paseo; las demás fuerzas, en los andenes y calles afluente.

El regimiento de sitio desfilará en columna doble de secciones, dos baterías con tracción animal y dos con tracción automóvil.

No asistirán al acto de la jura, ninguna de las Academias militares.

INFANTERÍA

Matrimonios.—Real licencia para que

lo pueda contraer con D.^a Margarita Fore y Diarnés, al capitán D. Pascual Torras-Mancheño.

Destinos.—A desempeñar, interinamente, el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Burgos, el comandante don Francisco Villena Ramos.

CABALLERÍA

Recompensas.—Se anotan en las hojas de servicios de los primeros tenientes D. Angel González Sarria, D. Julián Samaniego y Gómez de la Bonilla, D. Jesús Varela Castro y D. Nicolás Moreno de Monroy y Gil, los distinguidos servicios prestados como encargados de la doma de potros del regimiento lanceros de Farnesio durante el año de 1912 á 1913.

Destinos.—A la Academia, de profesor, el capitán D. Federico García Balmori.

INGENIEROS

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer con D.^a Baldomera María-Maroto, al segundo teniente de la escala de reserva D. Salvador Daguerra Vico.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la cruz de la referida Orden á los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Infantería.—Comandantes: D. Emilio Hernández Mayago y D. Salvador Fernández Vaamonde.

Capitanes: D. Ramón Otero López y D. Juan Mella Véde.

Primer teniente D. Julián Surio Andrés.

Caballería.—Capitán D. Fernando Ortega y Durán.

Guardia civil.—Primer teniente don Pablo Miguel Rabanos.

Las causas principales de la ruina forestal de España.

Don Francisco Silvela, aquel inolvidable político, cuyas oraciones parlamentarias, llenas de intención y de fina ironía, valieron á su verbo, siempre elegante y atildado, el calificativo de *daga florentina*, decía así, contestando al discurso de ingreso en la Academia de la Lengua del ilustre D. Antonio Maura, admirado hoy por todos los hombres honrados, efecto de su privilegiada inteligencia y de la elevación moral de su carácter:

«El sentimiento del arte va reduciéndose á algunas escarpadas cimas, como las riquezas de nuestros montes públicos, que sólo se defienden bien de la devastación allí donde no llega el camino accesible para el Ayuntamiento ó el cacique.»

Y esta idea supone la percepción honda y clara de la causa principal de la ruina de nuestros montes.

Los Municipios no fueron guardadores de la riqueza forestal. Fueron organismos que, amparados por su poder local, lo emplearon para talar los montes y lucrarse de los productos, escudando sus demasías con la autoridad.

¿Qué diferencia entre los modernos Concejos y aquellos de la Edad media, tan solícitos en la administración y economía de sus bienes!

Los Concejos de Castilla eran, además de instituciones afortunadas de la prosperidad de sus fundos, modelo de régimen democrático en la forma que podía existir entonces.

No vieron los modernos Municipios en los montes ningún bien social ni físico. Ni en los que circundaban los

pueblos, ni en los que vestían las laderas vecinas, estimándolos solamente como manantial de recursos ó como materiales para obras, que resultaban generalmente inútiles.

Y decimos esto, porque hechos torrenciales muchos tributarios de los ríos, con las talas, y depositadas en los valles las tierras y arenas procedentes de los arrastres, algunos puentes y pontones, contruidos con el producto de las maderas, quedaron en seco, pues los ríos cambiaron de rumbo, como puede verse en muchos puntos de Castilla y Extremadura.

Los cargos gratuitos y honoríficos de los Ayuntamientos que la democracia moderna confió á gentes sin posición social y sin recursos, han sido la causa principal de buscar en las propiedades del pueblo provechos y medios de vida, á costa del interés general y público que los montes representan.

Y el caciquismo, esa red de gente maleante, que se extiende desde el pueblo rural á la corte, pasando por la capital de la provincia, buscando provecho en todas partes; cayó también sobre los montes, defendiendo las demasías y abusos en ellos con lo que se llama política.

«Cuántas talas con motivos de los aprovechamientos son amparadas é impunes por las gestiones del caciquismo!

«Cuántos expedientes de daños, arrinconados y muertos por la recomendación eficaz del cacique máximo, que quiso recompensar de esa suerte, los favores del talador en el periodo electoral, y sus correrías y gestiones por el distrito!

Unas veces, atacando el vuelo de los montes; otras veces, usurpando parte del suelo y haciendo las inscripciones en el Registro por medio de informaciones posesorias, es lo cierto que muchos caciques pobres y sin recursos; se levantaron un día á favor de los montes públicos saqueados, á la categoría de grandes señores y de acudados propietarios.

Veía, pues, á toda luz el inolvidable D. Francisco Silvela, al llamar la atención en su discurso, y como de pasada, sobre las causas principales de la ruina forestal de España.

Ahora, la simpática Fiesta del Arbol trata de crear en el hombre desde la niñez, un amor á los arbolados; que luche y venza más tarde á la codicia.

«¿Lo logrará? Dios lo haga! Pero lo radical y de éxito seguro, sería elevar el nivel moral del pueblo; obra lenta ciertamente, pero la única garantía de seguro resultado en la patriótica campaña de amor al árbol.»

A. GARCÍA MACERA.

Academia de Infantería.

Se conceden dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en la Corte el alumno de esta Academia de Infantería D. Benito Cardenosa Carrozas.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA
Fundada en el año 1906.
Cuesta de los Pascuales, núm. 8; tel. 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.
Martes y viernes de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.
Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Meraleda.

NUESTROS POETAS

PASIONARIA

Para una tiple.
Yo soy esa sombra que está en el proscenio como estatua de mármol obscuro como estufa fundida en acero enclavada en jardines de olvido donde mueren arbustos bermejos.
Yo soy ese pobre que mira en silencio tu boca entreabierta con labios sangrientos, prodigando sonrisas á todos y á todos mintiendo.

Tu eres una esclava del vivir fingido; eres un mártir del luchar trueno; eres mariposa que en la noche libas en la flor de gloria mieles de sus pétalos.

Yo soy una sombra, yo soy un misterio; yo soy ese niño de moreno rostro que está por las noches solo en el proscenio llamado y sombrío buscando tus ojos y en sombras envuelto.

La luz de la sala me daña el cerebro; no quiero más luces que las de tus ojos, no busco más brillo que el de tus cabellos, no ansio más dicha que ver en tus labios dos pequeñas franjas de color de incendio.
Alza tu cabeza, mírame un momento, vuelve á tu faena del vivir fingido, es bella la figura de menudo cuerpo.

Hay otras contigo, de hermosura un reino, con carnes de nieve; con bustos de cera, con voces que dicen de trinos y arpegios.
Tú eres mendicita como flor de almendro; eres la que lleva mi vida en sus ojos, eres mi consuelo.

La que muchas veces alza su cabeza y fija en los montes sus ojos de fuego; dorado jilguero que endepacha entonando hiriendo mi oído como timbre eléctrico.

Llegará ese día que vayas muy lejos y yo estaré solo mirando entre sombras mujeres hermosas que encienden mi pecho... Pero aquellos ojos, ¿cómo se miran sereno y aquella sonrisa de virgen traviesa que á todos lanzaste luchando, fingiendo, será cual martillo que en golpes horribles hiera en el cerebro

de aquel pobre paria que oculto entre sombras buscando tus ojos está en el proscenio.

ARTURO GARCÉS.

JESÚS Y SANSON

«¡Lástima grande que haya que acudir á nuestros antepasados, que tengamos que mirarnos en el espejo de la historia para encontrar, ensayar y hacer un bello gesto, una acción grandiosa!»

«¡Lástima grande que vivamos de los muertos, que los muertos vivan en nosotros, que nuestras más grandes acciones no sean sino reminiscencias del pasado!»

No somos más que autómatas, esclavos de los muertos, y Emerson tiene mucha razón al decirlo.

Sin embargo, cuando un hombre moderno tiene un bello gesto, aunque

sea una parodia, aplaudamos... ¡Es un superior!

Y la lluvia caía pertinaz, menuda y profusa, monótonamente, y el cielo, afiado con nubarrones, era sombrío, y en las calles, la gente transitaba sin alegría bajo la mancha negra de los paraguas....

Abrió un libro y luego otro. Eran novelas. Las arrojé sobre la mesa. ¡Bah! Allí había héroes, pero todo eran reminiscencias de un pasado lejano, todo era mentira, ficción. Abrí *Así hablaba Zaratustra*, y desde las primeras páginas empezó a insinuarse el superhombre.... ¡El superhombre!... ¡La mentira poética del más poeta de los filósofos!

No. Los verdaderos, los reales superhombres, los grandes hombres, estaban allí, en aquel libro que parecía, con su tomo enorme, dominar á los otros libros. Los auténticos superhombres, dormían eternamente en aquel libro de aspecto severo, sobre el que iban acumulándose los siglos, las críticas, y que lo soporta todo valientemente, sin desfallecer, grabando en las civilizaciones sus historias milenarias: ¡Aquel libro era la Biblia!

Cogile, le hojeé y en la historia del superhombre que cantó Renan, que divinizaron Juan y Lucas, Mateo y Marcos, y que se llamó Jesús, leí algo que vale más que todo el resto de la vida del hijo de José y de María, y por lo único que conserva un puesto en el altar de mis veneraciones:

Y entro Jesús en el templo de Dios y echó fuera todos los que vendían y compraban en el templo, y trastornó las mesas de los cambiadores, y las sillas de los que vendían palomas. Y les dice: Mi casa, casa de oración será llamada; mas vosotros cuevas de ladrones la habeis hecho.

SAN MATEO, 21, 12 y 13.

Yo no admiro á Jesús como filósofo; tampoco como mártir. Grandes filósofos ha habido en el mundo, pero forman legión. Mártires? Qué galardón puede ser en el hombre el sufrimiento y el martirio, cuando la vida no es otra cosa que padecimiento, y la tierra está regada por todas partes con la sangre de los mártires.

Pero contemplad á Jesús entrando bravamente en el templo y arrojando de él á los fariseos, á los hipócritas, á la gentualla indigna. ¿No es verdad que es magnífico, el gesto, del Crucificado? No cuando padecía; sino cuando vencía, acreditando ser un hombre, acreditando ser un dios, era cuando se elevaba la gran figura del que otorgó pan y consuelo, y tuvo; además, un gesto de amor para la canalla.

Entonces, en aquellos instantes históricos, fué tal vez cuando únicamente, Jesús fué digno de ser hijo de un Dios.

Pero sobre la figura de Jesús, retrocediendo ahora el Antiguo Testamento, se alza la silueta trágica de Sansón.

Sansón, como Jesús, también fué grande, también superhombre. Y supo ser aún más grande que Jesús, porque Sansón, en la derrota, vencido, impotente, tuvo el gesto más amplio que la historia registra. Leed:

Y aconteció, que yéndose alegrando al corazón de ellos (los filisteos), dijeron: ¡Llamad á Sansón! para que divierta delante de nosotros. Y llamaron á Sansón de la cárcel y hacia de juguete delante de ellos, y pusieronlo entre las columnas.

Y Sansón dijo al mozo que le guiaba de la mano: Acércame y hazme tocar las columnas, sobre que se sustentan esta casa, para que me apoye sobre ellas.

Y la casa estaba llena de hombres y mujeres, y todos los príncipes de los filisteos estaban allí, y en alto piso había como tres mil hombres y mujeres, que estaban mirando al escarnio de Sansón.

Entonces clamó Sansón á Jehová: Acuérdate ahora de mí, y estázme; te ruego, solamente esta vez, oh Dios, para que de una vez tomé venganza de los filisteos, aunque privado de mis dos ojos.

Así luego Sansón, las dos columnas del medio, sobre las cuales se sustentaba la casa, y escribió en ellas, la una con la mano derecha y la otra con la izquierda.

Y enseguida dijo Sansón: Muera yo con los filisteos. Y estribando con esfuerzo cayó la casa sobre los príncipes y sobre todo el pueblo que estaba

en ella. Y fueron muchos más los que de ellos mató muriendo, que los que había muerto en su vida.

JUECES, XVI, 25 á 30.

Sansón, muriendo entre los filisteos, dió ejemplo de una heroicidad que los siglos han pocas veces igualado. Antes que el desastre individual, la hecatombe común.

El coloso humano supo morir como un Dios, mejor que un Dios, más sublimemente que un Dios, porque murió destruyendo sin implorar piedad, sin una plegaria en los labios, para aquellos á quienes iba á destruir.

¡Qué sublime muerte hubiera sido ésta para el Nazareno, si después de haber arrojado del templo á los fariseos, hubiera muerto, como Sansón, entre escombros, aplastando á sus enemigos!

Y cuando en mi cerebro se entrecuchan estas dos figuras bíblicas, cuando toda la grandiosidad del pasado me deslumbra, y ante mis ojos pasan impotencias humanas, siluetas de gentes que se agotan hasta morir en su vencimiento, me dan ganas de gritarles:

¡Si no podeis ser Jesús, sed Sansón!

PEDRO MORANTE.

Los Misereres de la Catedral.

Alguien ha pensado y emitido la idea de que no deben cantarse los solemnes Misereres en nuestra grandiosa Catedral en miércoles y jueves santo por haberlo prohibido algún pontífice.

Téngase en cuenta que la Catedral toledana, como otras españolas, tiene varios privilegios, especiales para que se canten los anunciados Misereres; y si hay quien piensa y expone lo contrario, conste que no es, como se ha dicho, don Juan Moraleda.

HACIA LA FELICIDAD

TODOS Ó NINGUNO

El hombre, concentrado primitivamente en sí, las sensaciones que recibía eran eminentemente subjetivas: alucinaciones.

En ese mundo, gozaba la dicha, era feliz, porque la realidad correspondía al querer, al ideal aún no formado; pero latente.

Pero quiso saber hallar en su origen la fuente de donde dimanaba tanto goce; para beber sediento; aplicando sus fauces egoístas al mismo principio de la felicidad y absorberla para sí y por completo.

Y ¡qué castigo! palpó la realidad con sus desencantos para estar siempre sediento, siempre falto de dicha; en tanto que no recoja las alas de la fantasía objetiva, para vivir el ensueño de la subjetividad, que lo hará tan feliz, como crédulo sea. Pero, «no es de las almas nobles lo andado retroceder», y en su consecuencia «siempre adelante», debe ser la convicción que lamde en los pechos, sin tibieza.

Amarga es la realidad, desilusionadora; pero de hombres es el arrostrarla, y de titán el vencerla.

Fácil nos es dormirnos á las caricias veleidosas del hada dicha y el hada felicidad, al calor del subjetivismo enloquecedor de la fantasía, tirano sin igual; pero, ¿cuál será el despertar? Horrible duda que aniquila la tranquilidad del alma soez que dormita á la sombra de los laureles del triunfo.

Es una necesidad la felicidad; pero el humanismo, la conciencia, nos muestran el deber que nos obliga á no descansar en tan tremenda lucha, mientras la dicha no haya sido conseguida para todos; ya que el acuerdo fué general ¡vencamos ó moramos, todos!

Por la comunión en un solo ideal común, venceremos en la lucha entablada con la realidad inconsecuente con nuestras aspiraciones, y si en la pelea alguno se rezaga, sea para él el fustigazo del desprecio que, por consunción acabe con su alma ruin y egoísta.

Nos hemos zambullido en el sensualismo y de él tenemos que salir triunfantes con patente de aniquilación de lo grosero, entonces sólo podremos entregarnos al descanso con la satisfacción

del deber cumplido. Mientras tanto, clamaremos á los intelectuales, pues ellos son los particularmente obligados, que rediman al pueblo de la esclavitud de su incultura, pues es esto un imperativo de conciencia; y por lo que á nosotros toca, lo hacemos á la medida de nuestras fuerzas.

Late de emoción nuestro espíritu al leer en EL ECO del día 7 un artículo de «El Caballero de Calatrava», en que se afirma existir en la juventud estudiosa de Toledo, en la agrupación Ateneo Escolar, convicciones íntimas de lucha sin denuedo en favor del más simpático ideal humanista. Sean en ellas nuestras esperanzas.

Z.

Centenario del Greco.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes Suma anterior (1.253,55), D. Damián Castresana (10,00), Justo Villarreal (10,00), León López y López (5,00), Filiberto F. de Lozoya (5,00), Eladio Alcalde (5,00), Luis Mateo (5,00), Isidro Alonso (1,00), Arrendataria de Consumos (100,00), D. Rafael G. Alegre (5,00), Joaquín Arcañal (5,00), Francisco Fando (2,00), Antonio Echevarría (5,00), Suma y sigue (1.411,55).

¡Compradores y vendedores!

MERCADOS

MADRID

Cereales.—Trigo, de 14 á 15 pesetas fanega; cebada, de 8 á 8,50; centeno, 11; avena, á 8.

Maíz, á 25 pesetas los 100 kilos; mijo, á 40; alpiste, á 75.

Legumbres.—Algarrobas, 14 pesetas fanega; habas, á 13,50.

Harinas.—1.ª, á 43; 2.ª, á 38; 3.ª, á 32; 4.ª, á 28 los 100 kilos.

Salvados.—Cuartos con fino, á 4,50 pesetas fanega; moyuelo ordinario, á 3; salvadillo, á 2,50; salvado gordo, á 2,25; achaduras de trigo, á 7,50; ídem de arveja, á 8; ídem de negrilla, á 6; polvos de 2.ª á 3.

Ganado vacuno.—Cebones, de 1,72 á 1,74 pesetas kilo; toros, de 1,70 á 1,80; ganado mediano, de 1,57 á 1,61; vacas buenas, de 1,70 á 1,74; chicharro, á 35 céntimos kilo; terneras, de Castilla de 27,50 á 29 pesetas arroba; de la Montaña, de 23 á 25; de la tierra de 15 á 20; de Galicia de 17,50 á 19.

Ganado lanar.—Carneros, de 1,95 á 2,02 pesetas kilogramo; corderos, de 1,85 á 1,90; corderos lechales, de 1,50 á 1,65.

TOLEDO Ganado.—Bueyes de labor, á 1.800 reales uno; novillos, á 1.600; vacas cotrales, de 78 á 80 en canal; cebones, de 56 á 60; ovejas, á 80 una; cabritos, á 20.

A los licenciados de Africa.

Soldados: Cuando de nuevo habeis puesto vuestras plantas en tierra española, la Patria os recibe regocijada y os une en un estrecho y amoroso abrazo en su regazo de madre.

Yo he visto en vuestros rostros morenos y tostados por el ardiente sol africano las huellas de vuestras fatigas, de vuestros sufrimientos, de las penalidades de la guerra, pero habeis triunfado, habeis vencido, y sobre vuestras frentes de héroes me ha parecido ver ceñidas á vuestras sienas una corona de laurel, una aureola de gloria, tejidas en los campos de batalla con los rasgos sublimes de vuestro heroísmo, con los triunfos de vuestras armas.

La Patria no os ha olvidado un solo

momento, ni olvida á los que allí quedaron, porque al otro lado del estrecho su pensamiento siempre estuvo con vosotros y estará con ellos, porque sois sus hijos y os ama con todo el amor de una madre; la habeis defendido de los fieros y salvajes ataques de sus enemigos y hoy os ha recibido tomando parte en vuestra íntima alegría, y en ese recibimiento entusiasta y solemne, os ha demostrado su inmensa y profunda gratitud.

Vosotros no debeis tampoco olvidar á vuestros compañeros, porque habeis con ellos corrido como hermanos, compartiendo la misma suerte, los mismos peligros, las mismas fatigas; allí habeis dejado vuestros recuerdos y alguno tal vez sangre de vuestras venas; nunca olvideis al compañero que en la lucha sucumbió á vuestro lado, elevar por ellos vuestras plegarias al Altísimo para que sean acogidos en sus mansiones celestiales, y la oración será vuestro mejor recuerdo por aquellos que hoy debieran haber vuelto con vosotros y quedaron allí para siempre, porque entregaron sus vidas por la Patria.

No floreis más, vosotras, madres infortunadas de aquellos héroes, calébase vuestro dolor sirviéndoos de consuelo la seguridad de que todos los recordamos y de que, al morir mártires del deber peleando frente á los enemigos de su Dios y de su Patria, España bendice su memoria y el Señor ha recibido sus almas al elevarse con la palma del martirio en la Patria celestial.

JOAQUÍN LUQUE. EN LA PROVINCIA

Toledo, 10 de Marzo de 1914.

EN LA PROVINCIA

La jornada electoral.

Puebla de Montalbán.

Pasó la lucha electoral que tanto interés había despertado, pero toda esta expectación continúa latente hasta la fecha: ésta se halla reconcentrada en Puebla de Montalbán, donde mañana miércoles se verificarán las elecciones suspendidas el domingo último.

Hasta ahora el candidato ministerial Sr. Hierro, alcanza sobre su contrincante, según datos oficiales, una mayoría aproximada á 300 votos.

Para esto, como saben nuestros lectores, las elecciones de Torrijos y El Carpio seguramente no serán computadas al candidato ministerial, toda vez que de ellas se levantaron actas notariales que darán lugar á su nulidad.

También en la elección celebrada en Gerindote, y la cual dió la votación íntegra al Sr. Hierro, se nos asegura que la declararán nula probablemente.

Así y todo puede decir el resultado de esta memorable jornada la elección de Puebla de Montalbán, la cual no está fuera de lo posible que arroje para el candidato Sr. Taramona una mayoría de más de 300 votos, según las impresiones que nuestro compañero recogió el domingo en dicha localidad.

De todos modos, la contienda está hoy peor que el domingo último en este distrito de Torrijos. Por el momento se han reconcentrado en Puebla de Montalbán numerosas fuerzas de la Guardia civil de Caballería é Infantería, y esta noche quedarán aún reconcentradas más.

Esta noche salen para Puebla de Montalbán, en automóvil, los Sres. Pérez Moreno, Martínez Espada y Martos.

En Gálvez.

A la hora de cerrar nuestra edición ayer tarde, nuestro corresponsal en esta localidad, nos remitió informes de la lucha allí sostenida el domingo, y en la cual obtuvo el Sr. Taramona una mayoría de 395 votos.

Después del escrutinio se excitaron los ánimos, no ocurriendo incidente alguno merced á la oportuna intervención de D. Adoración Bejarano.

Al siguiente día por la mañana, aparecieron taladas numerosas olivas de una finca propiedad de D. Juan Manuel Fernández, atribuyéndose el salvaje hecho á venganzas políticas como resultado de la lucha.

Los que triunfan.

Según los datos oficiales, han salido

triumfantes por los diferentes distritos de la provincia:

- Toledo: D. Mariano Agrela (ministerial). Talavera: D. Tomás de Bernete (liberal). Orgaz: D. José Díaz Cordovés (ministerial). Quintanar: Julio Gómez Jareño (ministerial). Illescas: Señor duque de Alba (ministerial). Ocaña: D. Quintín Escobar (ministerial) (?). En cuanto al de Torrijos, aún está pendiente el resultado.

DE MUCHAS COSAS

El día 9 de los corrientes recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, de esta ciudad, D. Justino Diaz-Maroto Villarriba.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

El sábado 7 del corriente, regresó á Madrid, donde se encontraba hace algunos días reclamado por su clientela en aquella corte, nuestro particular amigo el afamado Odontólogo (cirujano-dentista) D. Emilio F. de Jáuregui reanunciando la consulta diaria que en esta ciudad tiene establecida.

Sea bien venido.

Por el Ministro respectivo ha sido requerida nuestra primera autoridad civil, al objeto de que remita los informes necesarios para conceder una subvención á la Mutualidad obrera de esta capital.

Y según nuestras noticias la información remitida al ministro por el señor gobernador, es enteramente favorable para la sociedad benéfica de los obreros.

La Dirección general del Tesoro, autoriza á esta Delegación de Hacienda para que haga entrega á la Administración principal de loterías de esta capital de la suma de 60.000 pesetas que correspondieron al número 24.778, segundo premio del sorteo verificado en Madrid el 2 del corriente, á fin de efectuar el pago á los portadores del billete de lotería agraciado.

Mañana es esperado en ésta el delegado de Hacienda de la provincia, don Antonio Ruiz Castañeda, que viene á hacerse cargo de su destino.

Nuestro amigo, el conocido industrial de esta plaza D. Ramón Garrido, se ha visto precisado á guardar cama en el día de hoy á consecuencia de una ligera indisposición.

Esperamos su mejoría.

Se encuentra enfermo, guardando cama, el interventor de Hacienda de esta provincia y delegado interino de dicho departamento, D. Antonio Vizu, al que deseamos un pronto restablecimiento.

LOS TOROS

(Por correo). De nuestro corresponsal taurino en Madrid.—La novillada última.

Para Verde y Oro.

Seguramente recibirán los lectores de EL ECO TOLEDANO estas líneas con un día de retraso, por la circunstancia de un extravío involuntario en las cuartillas que desde mi grada redacté el domingo; y, por tanto, éstas ya no pueden alcanzar el primer correo. ¡Perdone Manuel Santos «mi descuido»! ¡Too se hará otra vez!

Pero diré lo que quería, aunque ya más sucintamente, por no repetir como los relojes de Girod; esto es, por no parecerme á lo dicho por la Prensa rotativa.

El ganado.

D. Victorino D'Avellar Froes, de Alfeizerao, metió en Madrid «seis candidaturas», que ni eran de Alfonso la Costañe ni de Bernardino Machado, pero, que

supieron honrar a la casta de reses bravas que se crían por aquellos lusitanos prados de la patria de Camoens. Cinco torillos «muy guapos», bravos, voluntarios é «imbéciles» de nobles. Digo cinco, porque hubo un sustituto de Pérez de la Concha, que también cumplió bien y fué muy manejable. ¡Un plato de purana nata, de muy fácil digestión!

Ellos.

Pedro Carranza, *Algabeño* número... que se yo cuántos, fué el torero de conciencia y el gran matador que puede «examinarse» cuando guste de las materias de doctorado. Sin pampalinas ni desplantas cómicas, hizo con los toros, tanto con capote como con muleta, cuanto requerían, y dió dos soberanas estocadas—como pocas veremos a los «grandes»!—que le valieron dar otras tantas vueltas por la escena. ¡Un hombre «cuajao»!

Abatto, es un «verdadero» impuesto por Belmonte—que debe irse a su casa, y no acordarse de Madrid hasta que no aprenda lo que del todo ignora, aunque en su segundo hiciera cosas con vistas á la Sacramental. ¡Madrid es Madrid, y «hay que ser gente»!

El Tello. Traía una propaganda más grande que los albaricoques de esa tierra toledana, pero todo se quedó en parla.

Buenos deseos, muy valiente—como todo el que busca un cocido—y aunque no se puedan hacer del chico juicios definitivos por ser ayer su debut, sí podemos adelantar que «no está aprendiendo». Antiguamente se venía á Madrid «conjugando el verbo, por lo menos»; hoy, «con leer en la cuarta lección de cartilla», se hacen oposiciones «a una cátedra de Lengua y Literatura española».... ¡Al buen entendedor!

«EL DE LA GRADA 5.ª».

Madrid 9 Marzo 1914.

De Instrucción pública.

Sección administrativa.—D.ª Ambrosia Velázquez, maestra de Villarreal ó Ciruelos, ha remitido su expediente de clasificación.

El alcalde de Casarrubios del Monte, participa que la señora maestra interina de la escuela de niñas, ha propuesto para que la sustituyan durante el tiempo que dure la licencia que tiene solicitada para tomar parte en las oposiciones, á D.ª Manuela López Maluenda, habiendo aceptado la Junta local de primera enseñanza, por unanimidad, dicha propuesta.

D. Juan Jiménez y D. Justo Montero, maestros de Lagartera y Almorox, respectivamente, remiten documentos para sus expedientes personales.

Se recibe del alcalde de Torrecilla, certificación de antecedentes profesionales del maestro que fué de dicho pueblo, D. Baldomero Juanes.

A la Dirección general de primera enseñanza, se remiten cuentas justificadas del material de escuelas diurnas del cuarto trimestre y segundo semestre de adultos de 1913, presentadas por los habilitados de la provincia.

Se envía á la Inspección de primera enseñanza, con informe favorable, expediente incoado por D.ª Angela B. Rodríguez, maestra de Calzada de Oropesa en solicitud de que se le conceda el primer periodo de observación.

A D.ª Manuela y D.ª M.ª de la Asunción Gordo y Gordo, se les traslada orden de la Junta central de pasivos del Magisterio, respecto á la liquidación practicada sobre los descuentos que han de ingresar de su difunto padre don Ezequiel Gordo.

MI SECCIÓN

Para el niño y con el niño.

Todo padre previsora que quiera invertir dinero en beneficio de su hijo, debe considerar dos puntos muy importantes; que el capital que invierta esté seguro, y que el rédito sea adecuado. Pero ambas cosas son difíciles de

juzar, y el juicio más acertado, depende de la enseñanza y la práctica que haya adquirido el hombre desde la niñez en asuntos financieros.

Enseñar, pues, á vuestro hijo desde sus tiernos años; alquilar para él una hucha en algún Banco ó Caja de Ahorros de vuestra ciudad, y acostumbrarle á guardar en ella sus ahorros, llevadle de vez en cuando al banco con su hucha, y hacéd que vea como la abren, como cuentan el dinero que en ella hay, y se lo abonan en cuenta.

Después, cuando esté en la edad de darle algún dinerillo cada semana ó cada mes, dádselo, procurando que ahorre la mayor parte, si á ello tenéis que obligarle, pensad que nunca os será tan fácil, más tarde podéis reemplazar la hucha por una libreta de imposiciones.

Cuando sea necesario hacer alguna inversión, estudiarla con el niño, revisad una por una todas las ventajas y desventajas que ofrece, pedirle su opinión, y si veis que es acertada, seguidla. Pero sobre todo, invertid en algo que él pueda ver su orgullo de ser propietario. Será un estímulo para seguir ahorrando.

Las primeras inversiones, deben basarse en la seguridad del capital y del rédito, pero también conviene que emplee algún dinero en negocios aventurados.

Un puesto de refrescos, un gallinero, un pequeño huerto, y más tarde, algún solar ó unas acciones de una empresa industrial, son buenos comienzos para avararlos á los negocios.

Y este plan, con el tiempo da más rendimiento que un cuatro por ciento en dinero, y es casi más fácil que aprender urbanidad.

Por la copia, ANTONIO GARIJO.

SE NECESITA

un buen piso en sitio céntrico. Razón en la librería de D. Antonio Garijo, Comercio, 12.

Crónica del Centenario.

Mañana, á las cuatro, están citadas por el señor alcalde, en su despacho, las Academias correspondientes de la Historia y Bellas Artes, que residen en esta capital, al objeto de designar á los que hayan de tomar parte en la sesión académica que en honor al Greco se celebrará con motivo de la conmemoración del Centenario.

A las seis del mismo día, y en el salón de sesiones, celebrará junta general la organizadora del Centenario para tratar de asuntos relacionados con el mismo.

G. DE LAS F.

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

Nuestro Municipio celebró sesión anoche, con asistencia del señor alcalde presidente, D. Félix Conde, y de los concejales Sres. Marin, López, Hormaechea, Pintado, Sancho, Castellano, Moraleda, Bueno, Gamero, Cano, Ortiz (E.), Ortiz (S.) Arcal, Conde (M.) y Alegre.

ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Pásase á la Comisión de Obras públicas la moción del concejal Sr. San Román, en la que propone enarenar el paseo del Miradero, levantar el piso de la marquesina, construir un antepecho en el «chafet» de la música, desaparición del cajón en que guarda las sillas el arrendatario de las mismas; Construcción de un evacuatorio para señoras; retendido del muro; revocar la fachada del Convento, que dá á dicho paseo, y prolongación de la barandilla, dándola una altura idéntica á la existente, hasta el urinario.

A la misma Comisión pasa una instancia del Sr. Prudenciano, en solicitud de que le sea abonada la diferencia por instalación de unos lavabos en la escuela de niñas de la Diputación.

Informe de esta misma Comisión recibiendo las obras de la armadura del Teatro de Rojas, por hallarse con arreglo á contrato.

Se da lectura de una carta del señor conde de Toledo, á la que adjuntaba una fotografía, la única que existe de un cuadro del Greco, haciendo donación de ésta al Municipio toledano.

Idem de otra, de la señora viuda de D. Juan San Pedro, dando gracias á esta Corporación por sus acuerdos realizados con motivo del fallecimiento y entierro de su citado esposo.

Idem otra de D. José San Pedro, hermano del difunto supradicho, en ingratitud.

Es aprobada una instancia de la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo, en la que se solicitaba una subvención anual para ayuda de los gastos del funcionamiento de aquella entidad benéfica, acordándose pase á la Comisión para que acuerde la cantidad y de dónde se pague.

Después de algunos ruegos y preguntas de varios señores concejales, se levantó la sesión.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

La Dirección general del Tesoro autoriza para que le sea devuelta la fianza que tenía constituida el Habilitado de los maestros del partido de Madrideojos Sr. Heras.

Ha sido consultado á la Superioridad el ascenso, en turno de antigüedad, del administrador de Contribuciones de esta provincia D. Eugenio Busbrel.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Ricardo Rico Nieto las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Otra ídem íd. á Félix Amigo Torres 500 pesetas de las 1.500 que ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra ídem íd. á Jacinto Bravo Ortiz 250 pesetas de las 500 que depositó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Administración central. Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 6.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando á D. Felipe Pascual Merino; auxiliar interino de Histología de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Concediendo un mes de licencia, por enfermo, á D. Antonio Torrens y Torres, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Navarro Rodríguez, maestro de Granada, sobre computación de servicios.

Concediendo treinta días de licencia por enfermo á D. Daniel Enriquez Palés, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Sevilla.

Rectificación á la relación de los 500 maestros que ascienden al antiguo sueldo de 625 pesetas, publicada en la «Gaceta» de 23 de Febrero último.

Disponiendo que el maestro de esta Corte D. Cayetano Ortiz siga en comisión en la categoría de 1.375 pesetas, disfrutando el sueldo de 1.100 á que ascendió por la real orden de 29 de Diciembre próximo pasado.

Resolviendo consulta de la Inspección de primera enseñanza de Lugo sobre la posibilidad de que un maestro, que no ha figurado nunca en ninguna de las categorías del escalafón provincial para aumento gradual de sueldo, pueda ingresar en la primera á propuesta de la Sección administrativa.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Personal.—Nombrando ayudante segundo de Montes á D. Fernando López Morales.

Comisaría General de Seguros.—Anunciando haber sido nombrada la Comisión liquidadora de la Sociedad de seguros de vida La Actividad, domiciliada en esta Corte.

NOTICIAS

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen mándales PASTILLAS CRESPO.

SALES DE POTASA

Cloruro Sulfato-Kainita.

Indispensables á todos los cultivos.

NITRATO DE CAL

O DE NORUEGA

El abono azoado más económico y eficaz.

Para informes, al representante para la venta en España

OTTO MEDEM

Valencia.—Barcelona.—Bilbao.—Sevilla.—Málaga.—Alicante.

Representante en Toledo: Joaquín Cabello.

ESCORTIAS THOMAS



(Marca ESTRELLA) Abono fosfatado de excelencia para todos los cultivos, en especial PRADOS y PASTOS.

Se acaban de recibir las obras recientemente publicadas:

El Hidalgo Don Tirso de Guimaraes (Luis Antón del Olmet).

Los Grandes Filósofos españoles (Francisco de Valles).

Mentidero de Madrid (Diego San José).

Siempre viva, novela (Olmedilla).

Transformaciones, Derecho (Duquít).

Historia Política (Juan Valera).

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Háse publicado el núm. 2. de la revista ilustrada *Centenario del Greco*, y puede recogerse desde hoy en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital.

Lleva los trabajos siguientes:

Texto.—Programa de fiestas del Centenario.

El Ideal según el Greco, por D. Rafael Ramírez de Arellano.

Biografía del conde de Orgaz, por D. Juan Moraleda.

El Greco no estuvo loco, por D. Federico Latorre.

Causa de la muerte del Greco, por el señor Moraleda.

Pensamientos, por D. Julio Escalante.

Gloria al Greco, por D. Pedro Román.

Bibliografía del Greco, por D. Julio Escalante.

GRABADOS

Panorama de Toledo.

El entierro del conde de Orgaz.

Escudo de los condes de Orgaz.

La calle de Santo Tomé.

Nos ruega el redactor jefe de la revista *Centenario del Greco*, que hagamos constar que si el señor director de *El Día de Toledo* no ha recibido la dicha revista, es por omisión de la Imprenta que tomó á su cargo la distribución, pues en la lista figuraba *El Día*.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 166

Ingresados en el día de hoy... 4

SUMA... 170

Altas en el día de hoy: Por curación... 11

Por fallecimiento... 0

Quedan para mañana... 169

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Estación Meteorológica

del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 9.

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro, en m/m.....	710,0	710,2
Temperatura C.º.....	9,6	10,6
Humedad %.....	92	80
Viento.....	S O	O
Fuerza (de 0 á 9).....	3	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	05	
Estado del cielo.....	Lluvia.	Cubrt.º
Temperatura máxima.....	14,2	
Id. mínima.....	9,8	

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

LIBROS Y REVISTAS

IBÉRICA

Una de las bellezas incomparables de la República Argentina, los majestuosos saltos del río Iguazú, digno rival del famoso Niágara, viene descrita por un hijo de aquel país el P. Linari, en el último número de la popular Revista semanal *Ibérica*, publicada por el Observatorio del Ebro, Tortosa (España).

En el mismo número figuran, en la sección de América Latina, interesantes noticias sobre otras Repúblicas; y avaloran el conjunto notables artículos y una nutrida información mundial, y de España en particular, ilustrada con abundantes y artísticos grabados.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 10 de Marzo.—Santos Marcelo obispo, Melitón y compañeros mártires, Crescencio y Cayo.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánico-terápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Luis Maeso Fernández

MAESTRO ALBANIL

Se hacen toda clase de decorados en fachadas á la catalana, con imitaciones á toda clase de piedras, ladrillos y mamposterías.

También se hacen estucos con brillos en habitaciones á precios económicos. Para tratar de precios y condiciones: San Juan de Dios, núm. 10.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTE DESEMBOLOADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

SE ALQUILA

un hermoso piso entarimado, con agua y patio, Airosas, 7. Razón en la misma calle núm. 6.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

Vapores Correos Franceses de la Societe Generale de Transports
Maritimes a Vapeur
 Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a **BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA** con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA
 Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

SALTA
 Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.

PARANA
 Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA-ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C.**
 Boulevard del Principe, 73 y 75. ALMERIA

Sucesores de H. Jiménez
BANQUEROS
 CASA FUNDADA EN 1840
 Sucursal en Toledo, calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjero.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros. Obedecen a las leyes de España. Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

Coche Diario
Sonseca á Toledo

Se reciben toda clase de encargos para Sonseca, Ajofrín y Burguillos.

Estaciones centrales: Núñez de Arce, 20 (Posada de San José) en Toledo, y en Sonseca Posada de Caberfa.

Reclamaciones: Zocodover, 10, casa de Antonio Garijo (Tienda de Calzado).

APRENDICES
 para varios oficios, se necesitan. Informes en esta Redacción.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS
 (con privilegio de invención por 20 años) de importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en:

Madrid: Montero, 32.
 Barcelona: Carmen, 1.
 Sevilla: Cuna, 52.
 Jerez de la Frontera: Larga, 61.

GRAN FONDA RIOJANA
 INTERPRETES Y COCHES A LAS ESTACIONES CUARTO DE BAÑO
 HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma.
 Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., Madrid
 (Junto á la Puerta del Sol).

Manzanilla Romana

LA MANZANILLA ROMANA, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien, es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. LA MANZANILLA ROMANA es un inmejorable antibilioso.

De venta en Toledo: en la Confitería de José de los Infantes, á diez céntimos bolsita para diez tazas y una peseta bote para cien.

Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimiento, se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA, medicación naturista. Depositarios: Sres. Pérez Martín y C., Albala, 9, Madrid. MUESTRAS GRATIS solicitándolas (enviando sello de 0,15) al representante D. A. Reyes Moreno, Abada, 5, Madrid.

RÓMULO Y REMO
 SELECCIONADA (Marca registrada.)

Zapatería y Curtidos
 Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE
 (Antiguo Cortador de Arévalo)
 Plaza de la Magdalena, núm. 10

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO
 Calle del Comercio, núm. 12. TOLEDO

Toledanos!!!

Si quereis realizar compras en PARIS sin salir de vuestras casas, dirigidos á la **AGENCE GENERALE DE COMMISSION** 5, rue Guisarde, 5, PARIS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.

Todo el mundo puede ahora realizar compras en Paris sin el menor desembolso extraordinario!!

Dirigir la correspondencia á Monsieur le directeur de la Agence Generale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (Vime).

Fábrica y Almacén de Ricardo Rodríguez
 Pianos, Organos y Armoniums

Faustino Vega RESTAURANT
 Barrio Rey, 5.—Tel. 231

Se desea
 comprar libros antiguos y manuscritos.
 Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

FOTOGRAFIA X

Esta casa entrega sus trabajos á las 48 horas.—Seis retratos mignon, 0,50 pesetas. Seis postales, 1,50 pesetas.

Hombre de Palo, 21 (bajo).

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232

TIENDA DE CALZADO
 de Antonio Garijo
 Zocodover, 10 Toledo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.
 Alpargatas de todas clases.
 (Junto á la Fotografía de Lucas Fralle.)

"LA FAVORITA," Ultra-marinos de **MARIANO HERNÁNDEZ.**
 Casa especial en Chocolates y Cafés.
 Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.

BANCO DE CATALUÑA
 SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.
 Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.

Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.
 Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

Red Telefónica de Toledo.
 ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor, las labranzas siguientes:

• **LOS PRADILLOS**, término de Villarejo de Montalbán; tiene 800 fanegas de tierra, de éstas son 250 fanegas de labrantío y las restantes de monte, con encinas, casa labranza, era empedrada y linda con el río Cedena.

• **LOS HORCAJOS**, término de Los Navalmorales; tiene 300 fanegas, de éstas y agua abundante.

• **ROBLEDILLO**, en el término de Los Navalmorales; tiene 325 fanegas de terreno, todo de labrantío, dos casas labranza, era empedrada, prado, alameda y agua abundante.

• **EL TOCON**, en los términos de Los Navalmorales y San Martín de Pusa; tiene 400 fanegas de tierra, todo de labrantío, con casa labranza, era empedrada, prado y agua abundante.

Para más informes y tratar del arriendo, al propietario D. Isidoro Martín de Eugenio, en Los Navalmorales (Toledo).

NOMENCLATOR
 de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo.
Araque: Alpargatas.
 Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.